



ESTRATEGIA PEDAGÓGICA AMBIENTAL
ECO-ENFERMERÍA UPC

Autores
MYRIAM CAMPO
DAIRYS CAMPO
YISETH KATHERINE ROJAS
ANGELICA MARIA TORTELLO



**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA
VALLEDUPAR, CESAR
2014**

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, nuestro planeta está pidiendo a gritos el ejercicio de la dimensión ecológica que como seres humanos ocupamos en el mundo, pues en las condiciones actuales es indispensable la conservación del medio ambiente, procurando intentar un equilibrio universal que garantice la



supervivencia de la humanidad, el cual es un factor imprescindible para el progreso de la civilización humana, por lo que urge la obligación, más que la necesidad, de conservarlo no sólo para las presentes generaciones, sino también para las futuras.

Según lo anterior, se hace necesario asumir una responsabilidad individual y desarrollar una conciencia ecológica colectiva con respecto al caos que se produce por la contaminación de las cuencas hídricas, las emisiones de gases tóxicos, incendios forestales, entre otros problemas que hoy amenazan al planeta, de aquí surge la necesidad de educar a las personas en general y especialmente a los niños y jóvenes en particular para evitar que contribuyan negativamente con su accionar a la destrucción del medio ambiente.

Con la intención de dar un primer paso en la solución a esta problemática, el Programa de Enfermería de la Universidad Popular del Cesar (UPC), reviste de gran importancia para la sociedad en general y en particular para la gestión ambiental, no sólo por sus aportes teóricos y educativos, sino también por la posibilidad de llevar a cabo una estrategia pedagógica ambientalista que contribuirá a la conservación del medio ambiente de la ciudad de Valledupar, a través de acciones que estimulen la recuperación y regulación del cuidado del entorno.

Este documento contiene la formulación de un programa de responsabilidad social, en una de las tantas acciones que el programa de Enfermería de la UPC planea cumplir en relación a su objeto constitucional, como lo es la educación integral en la adopción de actitudes ambientales y la conservación de la naturaleza. La estrategia pedagógica "ECO-ENFERMERÍA UPC", con el lema "Quiere a Valledupar, pon la basura en su lugar", pretende en su alcance llegar a la ciudad proyectando una sensibilización y motivación a la protección del medio ambiente que nos rodea.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

JUSTIFICACIÓN

El cambio climático a nivel global nos enfrenta a situaciones ambientales negativas para la conservación de especies vegetales y animales, y por ende del hombre; el municipio de Valledupar se ve inmerso en esta problemática, afectándose el principal recurso hídrico local, por distintas situaciones como la baja pluviosidad, el uso no regulado de sus aguas, la deforestación de su cuenca y la falta de una educación ciudadana ambientalista que evite el arrojar desechos, contaminando la fuente y haciéndole daño a la fauna que allí habita.

A esta situación agregamos los múltiples factores contaminantes del medio como el sonido ocasionado por las bocinas de autos, motos y otros estímulos externos que incrementan los niveles de ruidosidad en la ciudad, especialmente en horas con alta movilidad vehicular.

La justificación de este proyecto incide en la mejora de la calidad de vida, salud y salvaguarda de los ecosistemas a través un conocimiento científico más preciso de los procesos evitables que tienen lugar en la ciudad de Valledupar. Los principales beneficios que se derivan del proyecto son:

1. Promoción del desarrollo de una cultura ambientalista en la ciudad de Valledupar.
2. Formación de Eco-reguladores (gestores), que se concienticen de la problemática actual y protejan los recursos naturales.
3. Favorecer la sensibilización de la comunidad en general sobre las medidas de protección del recurso hídrico más importante de la ciudad.
4. Reflejar la actuación del programa de enfermería ante la comunidad, demostrando que no existe indiferencia ante la situación ambientalista en la cual se encuentra Valledupar.



La ejecución del proyecto Eco-Enfermería, contribuye a un avance significativo del conocimiento al formar al individuo desde la primera infancia, es por ello que se plantea la necesidad de impartir educación ambiental con el fin de concientizar a los niños, jóvenes y comunidad en general sobre la realidad tan vulnerable en la que se encuentra nuestro planeta y que afecta a nuestra ciudad. Todo esto resalta que la educación a través de sus diferentes medios y enfoques, está llamada a brindar soluciones que ayuden a cambiar los comportamientos de las personas en forma positiva, fomentando y llevando la formación de una conciencia ambiental, diseñando y aplicando acciones educativas a través de este proyecto, en mejora de la calidad de vida de las personas, aunado a los proyectos que se vienen desarrollando a nivel nacional, departamental y local. Llevando a la participación de los diferentes miembros de la comunidad, de tal modo que sean capaces de solucionar y transformar sus propios problemas.

Es por esta razón que se ve la necesidad de implementar este proyecto el cual pretende aplicar y desarrollar diferentes estrategias pedagógicas con la comunidad, para generar conciencia ecológica, espacios limpios y agradables (tanto visual como auditivamente hablando), evitando los impactos negativos en el ambiente y mejorando la calidad de vida de las personas de la ciudad de Valledupar.



OBJETIVOS

GENERAL

Promover el desarrollo de una cultura ambiental en la ciudad de Valledupar, estimulando la participación ciudadana en el desarrollo de una estrategia pedagógica donde se estimulen acciones de recuperación y regulación del cuidado del medio ambiente, dinamizando e integrando el programa de Enfermería de la Universidad Popular del Cesar como un todo a la sociedad, logrando su proyección en la comunidad.



ESPECÍFICOS

- ✓ Contribuir a la conservación del medio ambiente en la ciudad de Valledupar, mediante la difusión de la estrategia pedagógica.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de conservar el medio ambiente, mediante la socialización, para el beneficio de todos los habitantes de la ciudad de Valledupar.
- ✓ Formación de Eco-reguladores (gestores) para la educación ambiental en la comunidad estudiantil, por medio de selección previa de monitores de Instituciones educativas de la ciudad de Valledupar.
- ✓ Implementar publicidad para el lanzamiento de la estrategia pedagógica, por medio de emisoras radiales de la ciudad.
- ✓ Favorecer la interdisciplinariedad de los programas ofertados por la Universidad Popular del Cesar.

MARCO TEÓRICO

MARCO LEGAL

El Artículo 6° de la Ley 30 de 1992, en sus incisos a, b, e, i, j sobre los objetivos de la educación superior y sus Instituciones, en concordancia con el Artículo 67 de la Constitución Política Colombiana, establecen que la educación se desarrollará atendiendo los siguientes fines:

- a)** Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- b)** Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
- e)** Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- i)** Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- j)** Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

En este contexto normativo, la complejidad de los problemas ambientales plantea el reto de avanzar en un conocimiento más profundo de las dinámicas ecosistemitas, sociales, culturales, económicas, espirituales y políticas mediante un proceso de educación para la participación social.

Así la Política Nacional de Educación Ambiental, plantea dentro de sus criterios la interdisciplinariedad, la interculturalidad y la intersectorialidad. En estos principios, se establece la necesidad de brindar herramientas para una reflexión crítica sobre los presupuestos epistemológicos y éticos



que soportan el paradigma dominante de desarrollo, con el fin de que a partir de esa reflexión, se pueda construir un modelo social y ambientalmente sustentable, así como la necesidad de crear una cultura participativa y mejorar la comprensión del entorno a partir del diálogo de saberes.

La Política Nacional de Investigación Ambiental considera entre sus principios básicos, la definición de los lineamientos de la política de investigación ambiental a mediano y largo plazo, dado que los fenómenos ambientales se manifiestan en un amplio horizonte de tiempo. En cuanto a la Política de Investigación Ambiental que se fomenta a partir de la transdisciplinariedad está deberá articular los procesos públicos y privados con propuestas integradoras de carácter preventivo, prospectivo y propositivo para generar nuevos modelos, visiones de futuro y escenarios socioculturales adecuados para el manejo y buenas prácticas del medio ambiente así como perspectivas culturales, territoriales y temáticas específicas.

En este orden de ideas, el desarrollo sostenible es un proceso de construcción colectiva. Por lo tanto, la política fomenta la participación efectiva y equitativa de los diversos actores sociales en los procesos de generación de conocimientos ambientales y la apropiación social del conocimiento como base de la participación y la formación ciudadana.

El Sistema Nacional Ambiental (SINA) creado en la Ley 99 de 1993, incorpora en su diseño un fuerte componente en el área de investigación científica y desarrollo tecnológico, con el fin de contar con los conocimientos necesarios para realizar una gestión ambiental apropiada y por lo tanto implementar modelos de aprovechamiento sostenible de la oferta ambiental nacional.

Desde el punto de vista funcional la investigación ambiental debe ser desarrollada por los institutos científicos adscritos y vinculados al Ministerio de Ambiente¹, por las comunidades científicas y académicas del país y muchas otras entidades que forman parte del SINA. Todo este conjunto de entidades debe articularse con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, creado por la Ley 29/90, la cual establece las normas para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el país.

La investigación comprende los diversos modos de generación y transmisión de conocimiento tecnológicos que existen en el país. En consecuencia, su desarrollo se establece e impulsa bajo el principio de reconocimiento explícito de los contextos culturales, sociales y científicos en los que ella se genera.

La articulación entre estos los sistemas de ciencia y tecnología y el SINA, se concreta en la Política Nacional de Investigación Ambiental adoptada en 2001 por el Consejo Nacional Ambiental. En dicho documento la investigación ambiental se define como aquella que se ocupa del estudio del entorno físico-biótico, de su relación con la estructura sociocultural y de las dinámicas que tal relación conlleva.

La aplicación de la ciencia al conocimiento y aprovechamiento sostenible del medio ambiente y de la oferta ambiental del país debe ser un proceso gradual de avance acumulativo, que se vaya perfeccionando y consolidando con el tiempo y que llegue, en su fase más evolucionada, a generar el conocimiento, la información y los resultados científicos necesarios para reemplazar las formas de desarrollo y aprovechamiento vigentes, depredadoras e inequitativas, por otras que hagan posible la sostenibilidad y contribuyan al desarrollo y al bienestar de todos los colombianos.

¹ Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis INVEMAR, Instituto de Investigaciones Biológicas Alexander Von HUMBOLDT, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico IIAP, Instituto de Investigaciones Amazónicas SINCHI, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM.



Dado el carácter sistémico del ambiente, la Política Nacional de Educación Ambiental es considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de su interdependencia con su entorno, para que a partir de la apropiación de la realidad concreta se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.

Esto exige a la educación ambiental convertirse en el vehículo que favorezca la socialización y recontextualización de los resultados de la investigación científica, tecnológica y social y, que a su vez, genere nuevas demandas en conocimientos y saberse para los responsables directos de la labor investigativa básica. Así, la investigación científica debe ser un componente fundamental de la educación ambiental, ya que permite la reflexión permanente y la crítica constructiva necesaria para la interpretación de la realidad, posibilitando en diálogo interdisciplinaria que la complejidad de los sistemas ambientales requiere.

En este sentido, en Colombia se han dado importantes avances en la implementación de las estrategias de las políticas de educación e investigación ambiental y varias instituciones de educación superior han sido pioneras en la conformación de grupos de investigación interdisciplinaria que ha generado conocimiento valioso para enfrentar los retos que conlleva el desarrollo sostenible y sustentable a partir del vínculo entre la investigación tecnológica y científica y el Sistema Nacional Ambiental.

No obstante, se hace necesario, a partir del cúmulo de experiencias existentes, elaborar unos lineamientos teóricos que orienten el diseño e implementación de proyectos ambientales universitarios, que aporten a la solución y/o mitigación de problemas ambientales asociados al territorio universitario y su entorno socioeconómico-cultural y productivo.



Las Bases para una Política de Estado en materia de Educación Superior, plantean que la Universidad al servicio de lo social, desde la perspectiva del saber, exige el ejercicio, por parte de quienes la integran, una voluntad de verdad al servicio del bien público. La universidad tiene como tarea central apropiar y ampliar el saber necesario para el desarrollo colectivo.²

² Bases para una Política del Estado en Materia de Educación Superior. Página 19.



ESTRUCTURA METODOLÓGICA DE LA PROPUESTA

El programa de Enfermería de la Universidad Popular del Cesar, propone una estrategia pedagógica ambientalista, la cual será desarrollada el día 19 de Septiembre de 2014. Dicha estrategia lleva por nombre “ECO-ENFERMERÍA UPC”, bajo el lema “Enfermería quiere a Valledupar, coloca la basura en su lugar”. En esta fecha participará la comunidad universitaria, pero también lo hará la sociedad en general.

La estrategia pedagógica que se propone, incluye una serie de actividades lúdicas que promoverán una cultura ambientalista en la ciudad de Valledupar. Dichas actividades serán coordinadas por el grupo de estudiantes del tercer semestre de la carrera, que cursan la asignatura de salud pública. Ellos serán los encargados de conseguir las condiciones y participación necesaria para llevar a cabo el proyecto; dentro de sus actividades se enmarcan el patrocinio de empresas para la obtención de bolsas de basura, agua, estikers, abanicos de mano, recursos para la creación de actividades, hidratación para los estudiantes del programa que se vincularán a la estrategia pedagógica, entre otras.

Para este día, se propone que “ECO-ENFERMERÍA UPC” se tome a los escolares y a la ciudadanía para la aplicación de la estrategia pedagógica. La vinculación de éstos es vital para el empoderamiento exitoso de la estrategia pedagógica ambientalista.

Para esto, se proponen las siguientes actividades que serán destinadas a cada ciclo del programa de enfermería a partir del tercer semestre, distribuidas a continuación:

SALUD PÚBLICA:

Como se mencionó serán los coordinadores de la Jornada, por tanto deberán tener las condiciones necesarias para el resto del programa de enfermería trabaje de forma amena.

Para ello, deberán tener en cuenta la distribución del grupo de trabajo, los cuales deberán cumplir el papel de “madrinas y padrinos”; es decir, que serán los encargados de llevar la información al grupo correspondiente, de estar atentos a los requerimientos de dicha asignatura y ser el puente comunicativo con las docentes encargadas del proyecto:

ASIGNATURA	ESTRATEGIA	ECO-REGULADOR
Cuidados Básicos	Cine-Foro	Lina Campo
Salud Mental	Toma del Balneario Hurtado	Carlos Guillen
Medico Quirúrgica	Contaminación ambiental	Sandy Peña
Materno Infantil	Contaminación auditiva y excretas de perros	Aidee Gómez
Medicina Interna	Concurso Ecológico	Michel Martínez
Educación en Salud	Toma de la UPC sabanas	Francisco Olivella
Gestión en Salud	Eco-concierto	Stephany Torres

Además, el grupo de salud pública deberá tener dentro de sus responsabilidades:

ACTIVIDAD	APLICACIÓN 2014
Motivación a los grupos de trabajo	08 al 18 de Septiembre
Publicidad escrita dentro de la UPC	08 al 18 de Septiembre
Coordinar los patrocinadores	08 al 18 de Septiembre
Consecución de premios para el cierre	08 al 18 de Septiembre
Organizar el área verde	13 de Septiembre
Publicidad radial	15 al 18 de Septiembre
Organizar conferencia de delegado de Corpocesar	15 al 18 de Septiembre
Organizar la carpa para el cierre	15 al 19 de Septiembre
Hidratación para el programa	18 de Septiembre
Distribución de estikers y abanicos de mano	18 de Septiembre
Supervisión de grupos de trabajo	19 de Septiembre
Inauguración del área verde	19 de Septiembre

Área Verde de Enfermería:

ASIGNATURA	ACTIVIDAD	DOCENTE
RA		

**SALUD
PÚBLICA**



JAVIER
GALINDO
LUZ DIVIA
MEJÍA
ANGÉLICA
TORTELLO
DAIRIS
CAMPO





CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA:

Se encargarán de organizar un CINE FORO para los estudiantes de los colegios de la comuna 04 de la ciudad de Valledupar, en la jornada de la mañana. La elección de este sector responde a la injerencia que tiene la Universidad en las zonas aledañas.

La comuna en mención incluye los barrios Sabanas del Valle, Dangond, Los Caciques, Los Fundadores, Casimiro Maestre, Manantial, Edgardo Pupo, Villa Corelca, El Cerrito, Álamos II, III, IV, Urbanización María Camila, Villa Miriam, Francisco de Paula Santander, Villa Luz, El Hogar, Villa Taxi, La Victoria, El Progreso, Cicerón Maestre, Buena Vista, Galán, Villa Algenia, Limonar, Maruamake, Urbanización La Floresta, Urbanización Valle Hermoso, San Marino, Ciudadela 450 años, 8 de Diciembre, Villa Magdala, Urbanización Lindaraja, Las Acacias, Gerizin, Urbanización Populandia, San Jerónimo y Girasoles.

Estos barrios abarcan las siguientes Instituciones estudiantiles con sus respectivas sedes:

- ✓ Megacolegio
- ✓ Colegio Araujo Noguera:
Colegio Uribe
- ✓ Colegio José Eugenio Martínez:
Colegio CDV
- Colegio Carlota Uhía
- ✓ Colegio Casimiro Raúl Maestre:
Colegio Daniel Tapias Pico
- ✓ Instituto Técnico UPAR:
Colegio José Antonio Galán
- ✓ Instituto Técnico Villa Corelca:
Colegio Campo Herrera

✓ Colegio el CASD (sólo sus sedes pertenecen a la comuna 4)
Escuela Mixta Nro. 4
Hogar Infantil Nacional

Los estudiantes que cursan la asignatura de cuidados básicos serán distribuidos en 12 grupos de 07 estudiantes y 04 grupo de 08 de ellos, para un total de 102 estudiantes; los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

GRUPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RECTOR	DOCENTES RESPONSABLE UPC
01			Diana Fernández
02			Silene Escobar
03			Aura Numa
04			Hidalia Hernández
05			Ana Yimena Torres
06			Mariela Restrepo
07			Alfonso Astorga
08			Cielo Hernández
09			Maria Dolores Franco
10			
11			
12			
13			
14			

Cabe resaltar, que previamente debe solicitarse por escrito el permiso para el Cine-Foro a los rectores de los colegios para contar con su aprobación, apoyo y préstamo de la sala de audiovisuales de la Institución correspondiente.

Esta actividad será realizada en las diferentes salas de audiovisuales de los colegios o en el sitio que dispongan las directivas institucionales para tal fin. Para ello, se proyectará una película ambientalista, posteriormente se realizará un foro sobre la película, bajo la dirección de los estudiantes de cuarto semestre de Enfermería y bajo acompañamiento docente.

Área Verde de Enfermería:

ASIGNATURA	ACTIVIDAD	DOCENTE
<p>CUIDADO BÁSICO</p>	 	<p>DIANA FERNÁNDEZ AURA NUMA SILENIS ESCOBAR</p>



SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA:

Promoverán la toma del balneario Hurtado para su limpieza, por medio de la recolección de basuras y vinculación de los vendedores ambulantes del sitio y ciudadanía en general. Además, deberán coordinar la solicitud de un carro recolector de basuras (vinculación de entidades: Interaseo) para la disposición final de la misma.

ESTRATEGIA	SITIO DE CONCETRACIÓN	DOCENTE RESPONSABLE UPC
TOMA DEL BALNEARIO HURTADO	Balneario Hurtado	Tulia López Alba Meza

Área Verde de Enfermería:

ASIGNATURA	ACTIVIDAD	DOCENTE
------------	-----------	---------

SALUD
MENTAL



ALFONSO
ASTORGA
ALBA
MEZA
TULIA
LÓPEZ

--	--	--

ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA:

Estarán en el plan de cultura ciudadana, brindando educación sobre el sentido de pertenencia por ciudad, bajo la estrategia “Enfermería quiere a Valledupar, coloca la basura en su lugar”; buscando la sensibilización y concientización del daño que se ocasiona al arrojar basura al piso. Para ello, los estudiantes deberán diseñar actividades lúdicas que lleven a tal fin. Se ubicarán en sitios estratégicos de la ciudad y entregarán estickers a las personas que accedan participar en la estrategia para pegarlos en sus vehículos; se entregarán abanicos de mano a los peatones para que lo muestren a quien esté arrojando basura al piso, y así educarlos de forma creativa. Los chicos se distribuirán en **04 grupos de 07 estudiantes y 02 grupos de 08 integrantes**; los sitios de concentración son los siguientes:

ESTRATEGIA	SITIO DE CONCENTRACIÓN	DOCENTES RESPONSABLES UPC
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	Calle 17 con Carrera 7 (Calle de tierra santa)	Grimalia Pitre
	Calle principal de la Nevada (frente al HEAD)	Brigida Nieves
	Calle del Mercado Nuevo (frente al Banco Popular)	Alicia Molina
	Calle del Cesar (frente al éxito vecino)	
	Parque el Viajero	
	Entrada Principal de la UPC Sabanas	

Área Verde de Enfermería:

ASIGNATURA	ACTIVIDAD	DOCENTE
<p>MEDICO QUIRÚRGICA</p>		<p>ALICIA MOLINA BRIGIDA NIEVES GRIMALIA PITRE</p>



ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL:

También estarán en el plan de cultura ciudadana, pero desde el plano de la contaminación auditiva y las excretas de los perros. Para ello, deberán coordinar como grupo los estudiantes que servirán de mimos para la educación didáctica e ilustrativa sobre la recolección de excretas de las mascotas la cual se desarrollará en los parques más concurridos de la ciudad y sobre la disminución de la contaminación auditiva en los semáforos y sitios hospitalarios de la ciudad, entre otras actividades propuestas por ellos. Los estudiantes se distribuirán en **07 grupos de 07 integrantes, y 01 grupo de 06** estudiantes; los sitios de concentración estarán distribuidos de la siguiente manera:

ESTRATEGIA	SITIO DE CONCENTRACIÓN	DOCENTE RESPONSABLE UPC
CONTAMINACIÓN AUDITIVA	Semáforo Clínica del Cesar	Jackeline Danies
	Semáforo Clínica Laura Daniela	Paola Niño
	Semáforo Clínica Médicos S.A.	Mary Luz Ortiz
	Semáforo de Cinco esquinas	Angélica Romero
	Parque del Garupal	Laura Ospino

EXCRETA DE PERROS	Plazoleta Gobernación	Liseth Fonseca

Área Verde de Enfermería:

ASIGNATURA	ACTIVIDAD	DOCENTE
MATERNO INFANTIL	 	<p>JACKELINE DANIES ANGÉLICA ROMERO MARILUZ ORTIZ PAOLA NIÑO</p>



ENFERMERÍA EN MEDICINA INTERNA:



Se encargarán de organizar el concurso de arte ecológico con manualidades hechas con material reciclable. Las Instituciones que serán participes de la convocatoria son los Colegios de educación básica **primaria** de la comuna 04 de la ciudad de Valledupar, Jornada de la mañana, debido a la proyección cercana con la UPC.

Para esto, se deberá informar anticipadamente, por escrito, a las directivas de los colegios para que participen con una manualidad que los represente bajo la estrategia “¿Con qué planeta sueñas?”, la cual se realizará en el pasillo de la UPC sede Sabanas, localizado frente a la plazoleta de las palmas.

Adicional a esto, deberán invitar, por escrito y con anticipación, a delegados de Instituciones públicas y/o privadas con relación al tema (Corpocesar, Emdupar, Interaseo, entre otras), para que sean Jurado del concurso. Los criterios para evaluación de la manualidad, serán diseñados por los estudiantes y entregados a los jurados para su calificación. La premiación será realizada en el cierre del proyecto Eco-Enfermería, y se entregará a las tres (03) manualidades con mayor puntaje.

ESTRATEGIA	SITIO DE CONCETRACIÓN	DOCENTE RESPONSABLE UPC
CONCURSO ECOLÓGICO	UPC Sabanas – pasillo principal	Mariemma Socarrás Nahia Faraj

Área Verde de Enfermería:

ASIGNATURA	ACTIVIDAD	DOCENTE

MEDICINA
INTERNA Y
CUIDADO
CRÍTICO



MARIEMMA
SOCARRAS
YISETH
ROJAS
NAJIA
FARAH



EDUCACIÓN EN SALUD:

Tendrán la responsabilidad de “tomarse la Universidad” con el fin de concientizar a los estudiantes sobre el daño que se ocasiona al planeta cuando realizamos acciones poco responsables con éste.

Para ello deberán desplegar una campaña educativa a los estudiantes universitarios sobre la contaminación auditiva que se produce en los salones y pasillos de la Institución, debido a las charlas a alto volumen y al arrastre de pupitres dentro y fuera del salón de clases.

Además, deberán encargarse de dotar a la Universidad Popular del Cesar, sede Sabanas, de canecas para la basura, que sean en material reciclable y con el apoyo de los estudiantes de la Licenciatura en Arte y Folclor para la decoración de las mismas. Dichas canecas deberán ser distribuidas en los pasillos y/o salones de la Institución para minimizar la contaminación ambiental.

ESTRATEGIA

**SITIO DE
CONCETRACIÓN**

DOCENTE RESPONSABLE UPC

TOMA DE LA UNIVERSIDAD	UPC Sabanas	Nancy Villa Blanca Benjumea
---------------------------	-------------	--------------------------------

Área Verde de Enfermería:

ASIGNATURA	ACTIVIDAD	DOCENTE
EDUCACIÓN EN SALUD		NANCY VILLA BLANCA BENJUMEA LICETH FONSECA



GESTIÓN EN SALUD:

Estarán encargados del cierre de la estrategia “ECO-ENFERMERÍA UPC”. Para ello, deberán officiar un eco-concierto en el cual se verá reflejada toda su creatividad simulando una representación teatral enmarcada en los sonidos de la naturaleza. Este eco-concierto se realizará en la plazoleta de las palmas de la UPC, sede Sabanas, con el fin de involucrar a toda la comunidad universitaria.

ESTRATEGIA	SITIO DE CONCETRACIÓN	DOCENTE RESPONSABLE UPC
ECO-CONCIERTO	Plazoleta Las Palmas UPC sabanas	Ricardo Corrales Cruz Estella Padrón

Área Verde de Enfermería:

ASIGNATURA	ACTIVIDAD	DOCENTE
GESTIÓN EN SALUD		CRUZ ESTELA PADRÓN RICARDO CORRALES LAURA OSPINO



Todas estas actividades deberán ser supervisadas por los docentes del programa de enfermería en los diferentes sitios de concentración.



Sin embargo, para lograr que estas actividades se cumplan a cabalidad, es necesario hacer una serie de diligencias previas, dentro de las cuales se encuentra la presentación ante las autoridades académicas de la UPC, y una vez aprobado el proyecto se pasará a la consecución de los permisos necesarios por parte de las autoridades municipales para proceder a la toma del balneario Hurtado, a la ubicación estratégica de grupos estudiantiles en diversos puntos de la ciudad. Además, es preciso hacer una publicidad previa en las emisoras radiales de Valledupar, para estimular la participación ciudadana en el marco de la estrategia pedagógica ambientalista propuesta.

Aunado a esto, se extenderá la invitación anticipada a los colegios de educación básica **primaria** para que realicen la manualidad con materiales reciclables que los representará en el concurso propuesto para el día de la aplicación de la estrategia pedagógica. Además, se deberá solicitar con antelación la reserva de la sala de audiovisuales de los colegios o de un sitio adecuado dentro de la institución donde se pueda llevar a cabo el cine foro. Aquí es necesario anotar, que se harán visitas previas a las directivas de los colegios para obtener antecedentes de actividades relacionadas, con el fin de presentar actividades innovadoras a los escolares.

Es preciso anotar, que los estudiantes de salud pública deberán diligenciar el patrocinio de entidades departamentales y/o municipales, y de empresas públicas y/o privadas para la compra de materiales necesarios para la aplicación de la propuesta, como lo son las bolsas para la recolección de la basura, el agua para la hidratación de los estudiantes que participan en la estrategia, los estikers y abanicos de mano que se entregarán en los puntos estratégicos de Valledupar con la campaña de cultura ciudadana, afiches, pendón y pasacalles con información relacionada y con el logo de la UPC, entre otros.

Cumpliendo con el objetivo de la interdisciplinariedad, se extenderá la invitación para la vinculación a los programas de Ingeniería ambiental y sanitaria, Licenciatura en Ciencias Naturales, Licenciatura en arte y folclor, Sociología y la dependencia de Bienestar Universitario. Con el fin de facilitar la participación libre y creativa con el evento.



Al finalizar la jornada en los puntos estratégicos (10:30am), los estudiantes se dirigirán a la plazoleta de las palmas de la Universidad Popular del Cesar, sede Sabanas, con el fin de hacer la inauguración del **ÁREA VERDE DE ENFERMERÍA**, realizar la premiación del concurso ecológico, la premiación como agradecimiento a los grupos participantes por asignatura y al cierre propiamente del proyecto Eco-Enfermería UPC.

PLAN DE ACCIÓN

La operacionalización del proyecto “Eco-Enfermería UPC” se llevará a cabo mediante una serie de estrategias que nos inducen a realizar actividades para el logro de los objetivos, las cuales abarcan lo siguiente:

ESTRATEGIA	FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR	RECURSOS			SEGUIMIENTO	LOGRO
					FISICOS	ECONÓMICOS	HUMANOS		
CINE FORO	19/08	Comunicación escrita a los rectores de los colegios de la comuna 4 solicitando entrevista para diligenciamiento de la estrategia							
	Según Directivas de los colegios	Entrevista con los rectores para dar a conocer el proyecto							
	Fecha	Selección de la población							

	de ent revista	estudiantil a quien será dirigido, conjuntamente con las directivas estudiantiles						
08-12/09		Promoción de la estrategia con la población estudiantil escogida						
08-12/09		Selección de los Eco-reguladores según criterios establecidos						
08-12/09		Solicitud escrita a los rectores para obtener el espacio físico y ayudas audiovisuales						
08-12/09		Selección de la película a proyectar de acuerdo a la						

		edad de los participantes							
	15-18/09	Publicidad e invitación a la realización del cine foro							
	19/09	Proyección de la película ambientalista							
	19/09	Conversatorio entre los espectadores, monitorizados por los eco-reguladores							
	26/09	Informe final por escrito de la estrategia							
TOMA DEL BALNEARIO HURTADO	19/08	Solicitud a Aseo del Norte para prestación de un carro colector de basura							
	19/08	Solicitud de acompañamiento de la Policía Nacional							
	19/08	Solicitud de patrocinio							

	(Emdubar) para la obtención de elementos básicos: bolsas, guantes, mascarillas faciales, entre otros							
15-18/09	Publicidad radial convocando a la comunidad para la estrategia en la fecha programada							
15-18/09	Publicidad en el balneario hurtado							
19/09	Toma del balneario Hurtado							
19/09	Disposición final de la basura colectada							
26/09	Informe final por escrito de la estrategia							

PLAN DE CULTURA CIUDADANA 1: “QUIERE A VALLEDUPAR, PON LA BASURA EN SU LUGAR”	19/08	Notificación y solicitud de acompañamiento a la Secretaría de Tránsito Municipal						
	19/08	Consecución de patrocinio para la realización de los stikers y banderines propios de la estrategia						
	15-18/09	Realización de pasacalles y pancartas alusivas						
	15-18/09	Organización de mimos y artistas						
	19/09	Realización de la estrategia						
	26/09	Informe final por escrito de la estrategia						
PLAN DE CULTURA	19/08	Notificación y solicitud de acompañamiento						

CIUDADANA 2: “CONTAMINACIÓN AUDITIVA”		to a la Secretaría de Tránsito Municipal							
	15- 18/ 09	Realización de pasacalles y pancartas alusivas							
	15- 18/ 09	Organización de mimos y artistas							
	19/ 09	Realización de la estrategia							
	26/ 09	Informe final por escrito de la estrategia							
CONCURSO DE ARTE ECOLÓGICO		Invitación a los colegios de la comuna 4, para que participen con una manualidad reciclable en la sede sabanas de la UPC							
		Invitación al programa de Licenciatura en Arte y Folclor							

